

vehículo este llevando armamento o haya una persona que tenga requisitoria entonces vamos a pasar por alto esa situación, entonces hay que entender bien las disposiciones que da mi comando y poder interpretarlo, el hecho que supuestamente haya visto efectivos policiales porque yo recién e llegado acá a trabajar este distrito en su debido momento las autoridades han tenido que denunciar o saben dónde denunciar dichos efectivos, entonces acá en una audiencia estamos coordinando hay que decir las cosas claras, entonces si veo algo denuncio no hay que quedarnos callados si usted no confía acá de la comisaria entonces puede ir abajo a la divpol de cañete y denunciar tales actos, eso es todo.

**MODERADOR**, muy bien, secretario técnico, ¿hay repreguntas?, correcto, nos indican que no el secretario técnico., muy bien entonces vamos a continuar a la lectura de preguntas. Bien vamos a continuar hacer recordar que la seguridad ciudadana tiene como misión promover y ejecutar las acciones preventivas para contribuir a preservar el orden público, la vida y el patrimonio que permitan asegurar la convivencia pacífica de la población de la municipal distrital de Lunahuaná, la erradicación de violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, en ese sentido vamos a dar lectura a los acuerdos que se establecen en esta consulta de seguridad ciudadana.

#### ACUERDOS:

- Operativo conjunto de bares a cargo de la Policía Nacional del Perú, fiscalización y serenazgo.
- Reforzar apoyo del tránsito en jr. Los andes donde se encuentra establecido el centro de salud.
- Ronda mixta acordado en la sesión anterior, con todos los representantes y miembros del comité, en esta acción la ronda mixta se ha interpuesto al anexo ramadilla Con-Con.

Bien son los 3 acuerdos que nos han emitido por el área de la secretaria técnica del distrito de Lunahuaná. Para terminar alguna mención de los miembros del comité por favor.

**TENIENTE JHEYMY SÁNCHEZ LLANOS**, en el caso de la avenida los andes, a exteriores de la posta, tenemos entendido que no hay señalización para que se puedan estacionar, y casi la mayoría de vehículos son de las empresas de turismo que están ahí, creo que fiscalización debería ver esa situación, todos tenemos conocimiento, yo paso todos los días por ahí y casi la mayoría son por el tema de las combis que desplazan del canotaje, de las cuatrimotos, incluso muchas veces las personas que se vienen atender, dejan sus carros cuadrados ahí, entonces hay que enfatizar esa situación conjuntamente la policía con la municipalidad para ver esa situación.

**MODERADOR**, correcto, algún acuerdo más de los miembros del comité puede hacer uso de la palabra para que puedan tomar acuerdos también.

**SO PNP. HELTHON CACERES CARRION**, bien, para instar lo que el señor alcalde a echo una referencia, que en la institución educativa mariscal Benavides se están suscitando problemas, si se vienen suscitando problemas, el quien habla ha ido a entrevistarse con la directora y quien a solicitado una charla, se ha quedado en una escuela de padres, he estado esperando la invitación, hasta el momento no ha llegado, esta acá la directora y que responda en qué situación esta, porque hay alumnos con unos comportamientos indebidos, que eso viene ya de casa y se debería trabajar con los psicólogos y eso es compromiso de todos, gracias.

**MODERADOR**, damos pase al secretario técnico

**EL TIP. FAP. (R) JUAN CARLOS SÁNCHEZ VICENTE**, dentro de lo que manifiesta el sub oficial Cáceres, ya en su momento lo habíamos comentado con nuestro presidente, estamos tratando de ir previendo esos temas de nuestros jóvenes, en tal sentido hay una conversación con el presidente del CODISEC, para ver la posibilidad de implementar un par de talleres para nuestros jóvenes, puede ser una academia de fulbito, manualidades cosas que se puedan distraer nuestros jóvenes, asimismo se está tratando de buscar especialistas para los padres y alumnos y puedan tratar diferentes temas por el bien de nuestros jóvenes, ya tenemos un plan que debemos presentarlo al presidente y de aprobarse se haría efectivo en el próximo mes de octubre.

**SEÑOR MANUEL ZAPATA**, Quisiera hacer un acotamiento con respecto a los vehículos que se encuentran delante de la comisaria, que alternativa de solución se puede dar, porque es zona turística y dan mal aspecto a nuestro distrito y están en la plaza de armas, que solución se puede dar...es mi acotamiento.

**TENIENTE JHEYMY SÁNCHEZ LLANOS**, El tema de los vehículos que se encuentran afuera colindante con la municipalidad, temas por accidentes de tránsito, hay muchas diligencias que se tienen que realizar y tenemos que esperar el tema de un peritaje y no podemos desplazar dichos vehículos prácticamente al estadio porque falta la disposición de un fiscal, cuando tengamos la disposición fiscal ahí se puede hacer el internamiento y para que la persona se acerque a retirar su vehículo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANÁ  
DISTRITO CONJUNTO JARA  
Municipalidad Benavides  
Lic. en Enfermería  
C.E.P. 01559

Helthon Cáceres Carrion  
DA - 382671  
SANCHEZ LLANOS  
TNTE PNP

S3 PNP  
Cip. N° 32220725

MARITZA A. DE TOMAS CARRION  
SECRETARIA DE LA JUNTA VECINAL  
DISTRITO DE LUNAHUANÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
CAÑETE  
20154 Ben Jerónimo

PROFESOR EN FORMACIÓN  
SANTIAGO APONTE

**MODERADOR**, invitamos al presidente del CODISEC el señor Luis Alberto Conislla Jara para que haga uso de la palabra para dar por concluido a la tercera consulta pública del CODISEC de nuestra jurisdicción de Lunahuaná. Adelante por favor.

**SEÑOR LUIS ALBERTO CONISLLA JARA -PRESIDENTE DEL CODISEC**, bueno, quizás alguna persona se haya sentido ofendida, las disculpas del caso si se ha interpretado la palabra diferente, las disculpa del caso; agradecer a cada uno de ustedes miembros del CODISEC por asistir hoy a la tercera consulta pública; aprecio el tiempo que se han dado y su dedicación por estar presente considero que es acertado que sigamos trabajando en conjunto por la seguridad de nuestro distrito y que limemos asperezas y juntos todos los miembros del CODISEC tratar por el bien de nuestro distrito todos sumemos en el mismo horizonte. MUCHAS GRACIAS


**MODERADOR**, de esta manera damos por culminado la tercera consulta pública del año 2023, siendo las 17:00 buenas tardes para todos ustedes, firmando en señal de conformidad el contenido del acta.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA  
Luis Alberto Conislla Jara  
ALCALDE

  
Helthron J. Caceres Carrion  
S3 PNP  
C.I.P. N° 32220725

  
Mercedes Milagros Mendoza Torres  
Lic. en Enfermería  
C.E.P. 108559


  
OA - 382671  
Jheyra J. SANCHEZ LLANOS  
T.N.T.E PNP

  
MARTHA A. DE TOMAS QUIROZ  
COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL  
DISTRITO DE LUNAHUANA

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UGEL 08 CANETE  
DIRECCION  
Lunahuaná

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UGEL 08 CANETE  
DIRECCION  
Lunahuaná

  
PARROQUIA "SANTIAGO APOSTOL"  
LUNAHUANA

  
Bro. Sedid Medina